

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14748 TOLEDO

Edicto

El juzgado de Primera Instancia de Toledo, y de lo Mercantil, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000177/2009 referente al concursado "Normaluminium, S.A.", se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 19 de julio de 2011 a las diez horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado situada en la planta 0, sala 6.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Toledo, 31 de marzo de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110031402-1